



Expte. CUDAP N°: 0000594/2016

Córdoba,

24 FEB 2016

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de la Srta. **GALLARDO, MARIA JOSE, D.N.I N° 31.843.558** entre asignaturas del Plan de Estudios 2004 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, cursadas y aprobadas como Estudiante Vocacional, con respecto al Seminario Anual y un Seminario Bimensual del Plan de Estudios 1986, de esta misma Casa de Estudios, a saber: del SEMINARIO OPTATIVO MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL Y EL CURSO LIBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR - PLAN 2004, con respecto al *Seminario Anual I – Plan 1986* y del SEMINARIO OPTATIVO CULTURA POPULAR Y CULTURA MASIVA– Plan 2004” con referencia al *Seminario Bimensual III– Plan 1986* y

CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 153/12 que aprueba el régimen de equivalencias entre los Seminarios Optativos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social-Plan de Estudios 2004 con respecto a los Seminarios Anuales y Bimensuales de aproximación curricular del Plan de Estudios 1986.

El Informe de Secretaría Académica, a fojas 06 (reverso) de las presentes actuaciones.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Resuelve:

Art. 1°: OTORGAR a la Srta **GALLARDO, MARIA JOSE, D.N.I N° 31.843.558**, equivalencia **TOTAL** en las asignaturas: SEMINARIO ANUAL I calificación 9 (nueve) y SEMINARIO BIMENSUAL III calificación 8 (ocho).

Art. 2°: Establecer que la Srta. **GALLARDO, MARIA JOSE, D.N.I N° 31.843.558**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3°: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. MARTINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

05

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachoalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar